



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/21399

18/08/2020

46405

AUTOR/A: RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se indica lo siguiente:

El horario de atención al público de las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal en las tres provincias aragonesas es de 9,00 horas a 14,00 horas de lunes a viernes.

Madrid, 08 de octubre de 2020